



SUNARP
SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12367761

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
LATINOAMERICA S.A.C.**

REGISTRO DE PERSONAS JURÍDICAS
RUBRO : CONSTITUCIÓN
A00001

POR ESCRITURA PÚBLICA DEL 20/08/2009 OTORGADA ANTE NOTARIO RICARDO ORTIZ
DE ZEVALLOS VILLARAN EN LA CIUDAD DE LIMA.

SOCIOS FUNDADORES Y APORTES:

1. JUAN ANTONIO VILLARRASA CANTON , ESPAÑOL, EJECUTIVO, CASADO CON ALICIA TRIGO BRAUMONT CON SEPARACION DE PATRIMONIO OTORGADA POR ESCRITURA PUBLICA DE 27.05.1998 ANTE NOTARIO DE MALINCHA ESPAÑA SR ANTONIO SOTO BISQUET, SUSCRIBE 34,999 ACCIONES.
2. LUIS VICTOR HERNAN CASTAÑEDA RAMIREZ, PERUANO, ABOGADO, CASADO CON MARIA DEL CARMEN AREVALO VEGA, SUSCRIBE 1 ACCION

OBJETO (ART. 1° 2°): DEDICARSE A:

- A) ADQUIRIR, COMPRAR, SUSCRIBIR, TENER, ADMINISTRAR, MANEJAR, EMITIR CEDER, TRASPASAR, GARANTIZAR, HIPOTECAR, ALIENAR, PIGNORAR O DE OTRA MANERA DISPONER O NEGOCIAR EN VALORES, BONOS PARTICIPACIONES EN OTRAS COMPAÑIAS, TERRENOS, INMUEBLES, BIENES RAICES DE TODO TIPO, MERCADERIAS, MATERIAS PRIMAS, METALES PRECIOSOS Y DERECHOS DE CUALQUIER INDOLE BIEN SENA MOBILIARIOS, INMOBILIARIOS O INMATERIALES, BIEN POR CUENTA PROPIA, BIEN POR CUENTA DE TERCEROS, O BIEN A FAVOR DE TERCEROS.
- B) ABRIR, OPERAR, CERRAR, CUENTAS DE DEPÓSITOS EN BANCOS U OTRAS INSTITUCIONES DE CRÉDITOS, ACEPTAR PRESTAMOS Y DAR GARANTÍAS A FAVOR DE TERCEROS, TODO EN CUALQUIER MONEDA DEL MUNDO.
- C) CUALQUIER ACTO O NEGOCIO LÍCITO PERMITIDO POR LAS LEYES DEL PERÚ Y QUE RESULTE NECESARIO PARA LA REALIZACIÓN DE SU OBJETO. SE ENTIENDEN INCLUIDOS EN EL OBJETO SOCIAL LOS ACTOS RELACIONADOS CON EL MISMO QUE COADYUVEN A LA REALIZACIÓN DE SUS FINES PARA CUMPLIR DICHO OBJETO PODRÁ REALIZAR TODOS AQUELLOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN LÍCITOS SIN RESTRICCIÓN ALGUNA.

INICIO DE LAS OPERACIONES SOCIALES: FECHA DEL FACTO SOCIAL.

DURACIÓN: INDETERMINADA

DOMICILIO: LIMA, PUDIENDO ESTABLECER SUCURSALES U OFICINAS EN CUALQUIER LUGAR DEL PAIS O EN EL EXTRANJERO.

CAPITAL (ART. 3°): ES DE S/ 35,000.00 NUEVOS SOLES, REPRESENTADO POR 35,000 ACCIONES DE S/1.000 NUEVOS SOLES CADA UNA. EL CAPITAL SE ENCUENTRA SUSCRITO Y PAGADO TOTALMENTE.

RÉGIMEN DE LA JUNTA GENERAL:

CONVOCATORIA, QUÓRUM Y ADOCIÓN DE ACUERDOS: CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL ESTATUTO Y A LOS ARTÍCULOS 125° AL 127° Y 245° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

RÉGIMEN DEL DIRECTORIO (ART. 8°): SE COMPONE DE 3 A 7 MIEMBROS, CON UNA DURACIÓN DE 3 AÑOS. PARA SER DIRECTOR NO SE REQUIERE SER ACCIONISTA. EL FUNCIONAMIENTO DEL DIRECTORIO SE RIGE POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 153° AL 184° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES.

RÉGIMEN DE LA GERENCIA (ART. 15°): EL GERENTE GENERAL ESTA FACULTADO PARA LA EJECUCIÓN DE TODO ACTO Y/O CONTRATO CORRESPONDIENTE AL OBJETO DE LA SOCIEDAD, PUDIENDO ASIMISMO REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTOS:

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



NANCY DEL ROCIO LEDESMA MARIN
Abogado Certificado
Tercera Categoría N° IV - Sede Lima

OSWALDO FLORES BENAVIDES
Gerente de Administración y Finanzas

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA

Pág. Solicitadas : Todas IMPRESION: 29/09/2009 12:04:17 Pagina 1 de 5
No existen Títulos Pendientes y/o Suspendidos

EL FUNCIONARIO QUE SUSCRIBE CERTIFICA QUE LA FIRMA DEL(A) CERTIFICADOR NANCY DEL ROCIO LEDESMA MARIN HA SIDO VERIFICADO EN EL REGISTRO DE FIRMAS, ES LA MISMA QUE UTILIZA EN EL EJERCICIO DE SU FUNCION.

29 SET. 2009

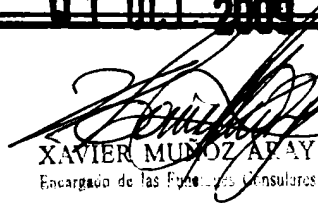
LIMA.

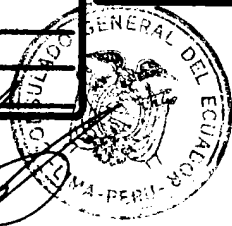
Página Número 1

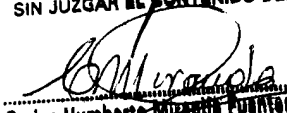
REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSULADO GENERAL EN LIMA - PERU
Presentada para autenticar la firma
que antecede, el suscrito certifica que
es auténtica siendo la que usa 11
señor Carlos Humberto
Morán de Escobar
Funcionario de la Dirección de Legali-
zaciones del Ministerio de Relaciones
Exteriores del Perú en todos sus actos,
Autenticación N° 1581/09
Derechos cobrados US\$ 50 =
Partida Arancel 13-7
Lima, 01 OCT 2009



11750
1370


XAVIER MUÑOZ ARAYA
Encargado de las Funciones Consulares



MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA CONSULAR
Legalización N° 3101/09
Se legaliza la firma que antecede del Sr.(a)
Carlos Humberto Morán de Escobar
SIN JUZGAR EL CONTENIDO DEL DOCUMENTO

Carlos Humberto MORÁN DE ESCOBAR
Departamento de Legalizaciones
Dirección de Trámites Consulares



LIMA 30 SET. 2009



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL Nº IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
Nº Partida: 12367761

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
LATINOAMERICA S.A.C.**

A. DIRIGIR LAS OPERACIONES COMERCIALES Y ADMINISTRATIVAS.
B. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS SESIONES DE JUNTA GENERAL, SALVO QUE ESTE, ACUERDE SESIONAR DE MANERA RESERVADA.
C. ASISTIR CON VOZ PERO SIN VOTO A LAS SESIONES DE JUNTA GENERAL SALVO QUE ESTA DECIDA LO CONTRARIO.
D. REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE TODA CLASE DE AUTORIDADES. EN LO JUDICIAL GOZARA DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LOS ARTICULOS 74, 75, 77 Y 436 DEL CÓDIGO PROCESAL CIVIL, ASÍ COMO LA FACULTAD DE REPRESENTACION PREVISTA EN EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY 26636 Y DEMAS NORMAS CONEXAS Y COMPLEMENTARIAS; TENIENDO EN TODOS LOS CASOS FACULTAD DE DELEGACION O SUSTITUCIÓN. ADEMÁS, PODRÁ CELEBRAR CONCILIACION EXTRAJUDICIAL, PUDIENDO SUSCRIBIR EL ACTA CONCILIATORIA, GOZANDO DE LAS FACULTADES SEÑALADAS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES QUE LO REGULAN. ADEMÁS PODRÁ CONSTITUIR Y REPRESENTAR A LAS ASOCIACIONES QUE CREA CONVENIENTE Y DEMAS NORMAS COMPLEMENTARIAS.
E. ABRIR, TRANSFERIR, CERRAR Y ENCARGAR DEL MOVIMIENTO DE TODO TIPO DE CUENTA BANCARIA; GIRAR, COBRAR, RENOVAR, ENDOSAR, DESCONTAR, PROTESTAR, ACEPTAR Y REACEPTAR CHEQUES, LETRAS DE CAMBIO, PAGARES, CONOCIMIENTO DE EMBARQUE, CARTA DE PORTE, PÓLIZAS, CARTAS FIANZAS Y CUALQUIER CLASE DE TÍTULOS VALORES, DOCUMENTOS MERCANTILES Y CÍVILES; OTORGAR RECIBOS CANCELACIONES, SOBREGIRARSE EN CUENTA CORRIENTE CON GARANTIA O SIN ELLA, SOLICITAR TODA CLASE DE PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA.
F. ADQUIRIR Y TRANSFERIR BAJO CUALQUIER TITULO; COMPRAR, VENDER, ARRENDAR, DONAR, DAR EN COMODATO, ADJUDICAR Y GRAVAR LOS BIENES DE LA SOCIEDAD SEAN MUEBLES O INMUEBLES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS YA SEAN PRIVADOS O PÚBLICOS. EL GERENTE PODRÁ CONSTITUIR GARANTIA HIPOTECARIA, MOBILIARIA Y DE CUALQUIER FORMA. PODRÁ CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS NOMINADOS E INNOMINADOS, INCLUSIVE LOS DE LEASING O ARRENDAMIENTO FINANCIERO, LEASE BACK, FACTORING Y/O UNDERWRITING, CONSORCIO, ASOCIACIÓN EN PARTICIPACIÓN Y CUALQUIER OTRO CONTRATO DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, VINCULADOS CON EL OBJETO SOCIAL. ADEMÁS PODRÁ DOMETER LAS CONTROVERSIAS A ARBITRAJE Y SUSCRIBIR LOS RESPECTIVOS CONVENIOS ARBITRALES.
G. SOLICITAR, ADQUIRIR, TRANSFERIR REGISTROS DE PATENTE, MARCAS, NOMBRES COMERCIALES CONFORME A LEY, SUSCRIBIENDO CUALQUIER CLASE DE DOCUMENTOS VINCULADOS A LA PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL.
H. PARTICIPAR EN LICITACIONES, CONCURSOS PÚBLICOS Y/O ADJUDICACIONES, SUSCRIBIENDO LOS RESPECTIVOS DOCUMENTOS QUE CONELEVE A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL.
EL GERENTE GENERAL PODRÁ REALIZAR TODOS LOS ACTOS NECESARIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, SALVO LAS FACULTADES RESERVADAS A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

ESTADOS FINANCIEROS Y APLICACION DE UTILIDADES: SEGÚN LOS ARTÍCULOS 221º Y SIGUIENTES DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES (LEY Nº 26887).

RÉGIMEN PARA LA DISOLUCION Y LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD: SEGÚN LOS ARTÍCULOS 407º AL 420º DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES (LEY Nº 26887).

SE NOMBRA EL SIGUIENTE DIRECTORIO:

DIRECTOR: RAFAEL VILLARRASA CANTON, CON PASAPORTE BD618303.
DIRECTOR: FRANCISCO JOSE GIMENO ADRIAN, CON PASAPORTE AA107815.
DIRECTOR: LUIS VICTOR HERNAN CASTAÑEDA RAMIREZ, CON DNI Nº 08748088.

SE NOMBRA COMO GERENTE GENERAL A: JUAN ANTONIO VILLARRASA CANTON, CON C.E.



29 SET 2009

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos Nº 124-97-SUNARP



NANCY DEL ROCIO CEDENO MARVAL
Abogado Certificado
Zona Registral Nº IV - Sede Lima



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12367761

**INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
LATINOAMERICA S.A.C.**

EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 25/08/2009 A LAS 03:56:03 PM HORAS, BAJO EL N° 2009-00595454 DEL TOMO DIARIO 0492. DERECHOS COBRADOS S/.209.00 NUEVOS SOLES CON RECIBO(S) NÚMERO(S) 00025635-32 00028045-32.-LIMA, 15 DE SETIEMBRE DE 2009.


MARTHA PAMELA MONTALVA ZÚÑIGA
Registrador Público (s)
Zona Registral N° IX Sede Lima



NANCY DEL ROCIO LEDESMA JIMENEZ
Abogado Certificador
Tomo Partida N° IV - Sede Lima

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dorsó
No hay Títulos Suspendidos y/o Pendientes de Inscripción
Hora: 8:00 AM



29 SET. 2009

Zona Registral N° IX - Lima
Superintendencia Nacional de los Registros Públicos

2009-00595454

2009-00595454

 SUNARP SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS	ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA OFICINA REGISTRAL LIMA N° Partida: 12367761
	INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

REGISTRO DE PERSONAS JURIDICAS
RUBRO : OTRAS INSCRIPCIONES
D00001

Conste del título archivado que dio mérito al asiento de constitución, que por error se consignaron de forma equivocada:

La denominación social, siendo lo correcto **TREE INDUSTRIES LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA**

Asimismo se omitió consignar como miembro del **DIRECTORIO** y **PRESIDENTE DE DIRECTORIO** al Sr **JUAN ANTONIO VILARRASA CANTON**

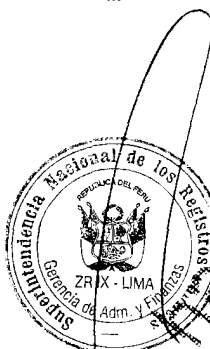
De otro lado el nombre correcto de uno de los miembros del Directorio es **RAFAEL VILARRASA CANTON**

El nombre correcto del **SOCIO Y GERENTE GENERAL** es **JUAN ANTONIO VILARRASA CANTON**

Se realiza la presente rectificación de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 82 del RGRP.

El título fue presentado el 18/09/2009 a las 03:43:21 PM horas, bajo el N° 2009-00663887 del Tomo Diario 6452. Derechos cobrados S/2000 nuevos soles con Recibo(s) Número(s) 00656554-33.-LIMA, 21 de Setiembre de 2009.


MARTHA RANGEL MONTALVA ZUÑIGA
Registrador Público (S)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



29 SET 2009

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número 1



NANCY DEL ROCIO LEDESMA ARRAVE
Abogado Certificado
Rango Profesional No. 14. 02-10-11-11

Copia Certificada
Sin Inscripción al Dorsal
Títulos Pendientes de Inscripción
Hora: 8:00 AM



SUNARP

SUPERINTENDENCIA NACIONAL
DE LOS REGISTROS PÚBLICOS

ZONA REGISTRAL N° IX. SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL LIMA
N° Partida: 12367761

INSCRIPCION DE SOCIEDADES ANONIMAS
TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA S.A.C.

RUBRO : A0002

Conste del título archivado que por error se consignó en forma equivocada la denominación social en los asientos que anteceden , siendo lo correcto **TREE INDUSTRIES LATINOAMERICA S.A.C.** Se realiza la presente rectificación de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 82 del RGRP. Lima, 22.09.2009

Martha Pamela Morelva Zuñaga

MARTHA PAMELA MORELVA ZUÑAGA
Registrador Público (s)
Zona Registral N° IX - Sede Lima



29 SET. 2009

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP

Página Número 1



NANCY DEL ROCIO LEDESMA MARVAL
Abogado Certificador
Zona Registral N° IX - Sede Lima